Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)Julio - septiembre 2019

Mercado laboral de la Juventud

Trimestre julio - septiembre 2019

Gráfico 1. Tasa de desempleo de la población joven (14 a 28 años)

Total nacional

Trimestre julio - septiembre (2013 - 2019)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

- Introducción
- Indicadores y comportamiento del mercado laboral de la juventud (14 a 28 años) en el total nacional
- Indicadores del mercado laboral de la juventud (14 a 28 años) en las 13 ciudades y áreas metropolitanas
- Ficha metodológica
- Glosario





Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Julio - septiembre 2019

INTRODUCCIÓN

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e inactividad), así como de las características sociodemográficas que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

Igualmente, a través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o inactivas. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

Por medio de la GEIH el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) viene realizando una publicación especial, a través de la cual se busca visibilizar la dinámica del mercado laboral de los jóvenes en Colombia, entendiendo a este grupo de población como aquellos cuya edad está comprendida entre los 14 y los 28 años (Ley 1622 de 2013).



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Julio - septiembre 2019

1. INDICADORES Y COMPORTAMIENTO DEL MERCADO LABORAL DE LA JUVENTUD (14 A 28 AÑOS) EN EL TOTAL NACIONAL

1.1 Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven

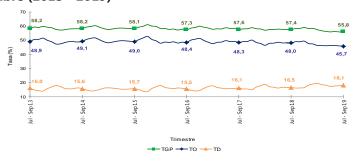
Durante el trimestre julio - septiembre 2019, la tasa global de participación (TGP) de la población joven en el total nacional fue 55,8%, lo cual significó una disminución de 1,6 puntos porcentuales (p.p) respecto al mismo periodo del año anterior (57,4%). Para los hombres esta tasa se ubicó en 63,1% disminuyendo 2,3 p.p frente al trimestre julio - septiembre 2018 (65,4%), mientras que para las mujeres la TGP fue 48,4%.

La tasa de ocupación (TO) para el total de personas entre 14 y 28 años fue 45,7%, lo que representó una disminución de 2,3 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2018 (48,0%). La tasa de ocupación de los hombres fue 54,3%, presentando una disminución de 2,8 p.p frente al trimestre julio - septiembre 2018 (57,1%). Para las mujeres esta tasa se ubicó en 37,1%.

La tasa de desempleo de la población joven se ubicó en 18,1%, presentando un aumento de 1,6 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2018 (16,5%). Para los hombres la tasa de desempleo fue 14,1% y para las mujeres fue 23,4%. En el trimestre julio - septiembre 2018 estas tasas se ubicaron en 12,7% y 21,6%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven Total nacional

Trimestre julio - septiembre (2013 - 2019)



Fuente: DANE, GEIH. p.p.: puntos porcentuales



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

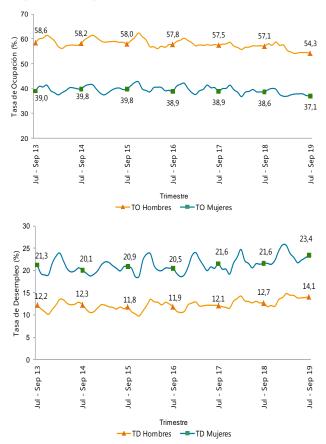
Julio - septiembre 2019

1.2 Tasa de ocupación y desempleo de la población joven según sexo

Respecto a las tasas de ocupación y desempleo de hombres y mujeres jóvenes, se destaca que en el trimestre julio - septiembre 2019, la tasa de ocupación (TO) de los hombres (54,3%) fue mayor que la TO de las mujeres (37,1%) en 17,2 puntos porcentuales, esta diferencia se redujo 1,3 p.p. respecto al trimestre julio - septiembre 2018. Entre tanto, la tasa de desempleo (TD) de los hombres (14,1%) fue menor que la TD de las mujeres (23,4%) en 9,3 puntos porcentuales.

Gráfico 3. Tasa de ocupación y desempleo de la población joven según sexo Total nacional

Trimestre julio - septiembre (2013-2019)



Fuente: DANE, GEIH. p.p.: puntos porcentuales



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Julio - septiembre 2019

1.3 Población ocupada joven según ramas de actividad

En el trimestre julio - septiembre 2019, la rama de actividad económica que concentró el mayor número de ocupados jóvenes fue Comercio, hoteles y restaurantes (29,9%), seguida de Servicios comunales, sociales y personales (18,3%) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (15,1%).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca fue la rama de actividad económica que más contribuyó de forma negativa a la variación total de la población ocupada joven con 1,4 puntos porcentuales; seguida de Industria manufacturera con una contribución negativa de 1,4 puntos porcentuales. Por su parte, Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler fue la rama de actividad que contribuyó de forma positiva con 0,5 p.p.

Tabla 1. Participación, variación y contribución a la variación de la población ocupada joven según rama de actividad

Total nacional

Trimestre julio - septiembre 2019

Rama de actividad	Participación (%)	Variación (%)	Contribución (p.p.) ^
Total nacional	100,0	-4,2	-4,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	15,1	-8,9	-1,4
Industria manufacturera	11,3	-11,5	-1,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,3	-13,1	-1,1
Otras ramas*	3,1	-14,4	-0,5
Servicios comunales, sociales y personales	18,3	-1,7	-0,3
Comercio, hoteles y restaurantes	29,9	-0,2	-0,1
Construcción	6,8	0,5	0,0
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8,1	7,2	0,5

Fuente: DANE, GEIH.

[^] Puntos porcentuales.

^{*} Otras ramas: Explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, gas y agua e intermediación financiera. Nota: Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente del total de la variación de los ocupados.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Julio - septiembre 2019

1.4 Población ocupada joven según posición ocupacional

Obrero, empleado particular (53,3%) y Trabajador por cuenta propia (32,0%) fueron las posiciones ocupacionales con mayor participación de la población ocupada joven en el trimestre julio - septiembre 2019.

Las posiciones ocupacionales Trabajador por cuenta propia y Otras posiciones° contribuyeron negativamente en conjunto con 3,6 puntos porcentuales a la variación de la población ocupada joven en el total nacional.

Tabla 2. Participación, variación y contribución a la variación de la población ocupada joven según posición ocupacional

Total nacional

Trimestre julio - septiembre 2019

Posición ocupacional	Participación (%)	Variación (%)	Contribución (p.p.) ^
Total Nacional	100,0	-4,2	-4,2
Trabajador por cuenta propia	32,0	-9,2	-3,1
Otras posiciones°	2,4	-16,7	-0,5
Trabajador sin remuneración*	5,9	-6,7	-0,4
Empleado doméstico	1,8	-18,4	-0,4
Jornalero o peón	4,5	-8,2	-0,4
Obrero, empleado particular	53,3	1,1	0,6

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente del total de la variación de los ocupados.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "Otro".

[^] p.p.: Puntos porcentuales.

^{*} Trabajador sin remuneración incluye los trabajadores familiares sin remuneración y los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.

[°] Otras posiciones: Incluye obrero, empleado del gobierno, patrón o empleador y la categoría otro.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Julio - septiembre 2019

INDICADORES DE MERCADO LABORAL DE LA JUVENTUD 2. (14 A 28 AÑOS) EN LAS 13 CIUDADES Y ÁREAS **METROPOLITANAS**

Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven

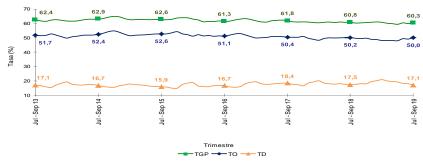
Durante el trimestre julio - septiembre 2019, la tasa global de participación (TGP) de la población joven en las 13 ciudades y áreas metropolitanas se ubicó en 60,3%. En el mismo periodo de 2018 esta tasa se ubicó en 60,8%. Para las mujeres fue 56,4% y para los hombres 64,2%. En el trimestre julio - septiembre 2018 estas tasas se ubicaron en 56,6% y 65,0%, respectivamente.

En el periodo de análisis, la tasa de ocupación (TO) para el total de la población joven se ubicó en 50,0%. Para los hombres esta tasa fue 55,6%, mientras que para las mujeres fue 44,4%. Para el mismo trimestre del año anterior estas tasas se ubicaron en 55,5% y 44,8%, respectivamente.

La tasa de desempleo de la población joven durante el trimestre julio - septiembre 2019 fue 17,1%. En el mismo periodo de 2018 esta tasa se ubicó en 17,5%. Para las mujeres esta tasa fue 21,1% y para los hombres 13,5%. En el mismo trimestre del año anterior estas tasas fueron 20,9% y 14,6%, respectivamente.

Gráfico 4. Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven Total 13 ciudades y áreas metropolitanas Trimestre julio - septiembre (2013 - 2019)





Fuente: DANE, GEIH. p.p.: puntos porcentuales



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Julio - septiembre 2019

FICHA METODOLÓGICA

Gran Encuesta Integrada de Hogares

Objetivo General: proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población joven del país y de algunas variables sociodemográficas.

Cobertura: total nacional y 24 ciudades y áreas metropolitanas que comprenden:

24 ciudades y áreas metropolitanas			
Bogotá D.C.	Villavicencio		
Medellín - Valle de Aburrá^	Tunja *		
Cali - Yumbo	Florencia*		
Barranquilla - Soledad	Popayán*		
Bucaramanga – Girón, Piedecuesta y Floridablanca	Valledupar*		
Manizales - Villa María	Quibdó*		
Pasto	Neiva*		
Pereira - Dos Quebradas y la Virginia	Riohacha*		
Cúcuta - Villas del Rosario, Los Patios y El Zulia	Santa Marta*		
Ibagué	Armenia*		
Montería	Sincelejo*		
Cartagena	San Andrés*		

[^] Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa.

Tipo de investigación: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y trietápica.

Unidad Observación: hogar particular.

^{* 11} nuevas ciudades.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Julio - septiembre 2019

GLOSARIO¹

Área metropolitana: se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

Joven: se entiende por joven la persona entre 14 y 28 años de edad (Ley 1622 de 2013).

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

Población en edad de trabajar (PET): está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

Población económicamente activa (PEA): también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

Ocupados (O): son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

- 1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.
- 2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
- 3. Trabajadores sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

Desocupados (D): son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Desempleo abierto:

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. Hicieron diligencias en el último mes.
- c. Disponibilidad.

2. Desempleo oculto:

a. Sin empleo en la semana de referencia.

¹ Los conceptos fueron adaptados de acuerdo a las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Julio - septiembre 2019

- b. No hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento.
- c. Disponibilidad.

Desempleo

Razones válidas:

- a. No hay trabajo disponible en la ciudad.
- b. Está esperando que lo llamen.
- c. No sabe cómo buscar trabajo.
- d. Está cansado de buscar trabajo.
- e. No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión.
- f. Está esperando la temporada alta.
- g. Carece de la experiencia necesaria.
- h. No tiene recursos para instalar un negocio.
- i. Los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo.

Razones no válidas:

- a. Se considera muy joven o muy viejo.
- b. Actualmente no desea conseguir trabajo.
- c. Responsabilidades familiares.
- d. Problemas de salud.
- e. Está estudiando.
- f. Otra razón.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Julio - septiembre 2019



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co